



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000946-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actuaciones que ha desarrollado la Junta de Castilla y León y tiene previsto desarrollar en la iglesia románica de Santibáñez del Río, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 68, de 28 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000905, PE/000906, PE/000908, PE/000912, PE/000913, PE/000915 a PE/000917, PE/000933 a PE/000936, PE/000940 a PE/000947 y PE/000949 a PE/000958, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1100946, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Ignacio Martín Benito, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las actuaciones que ha desarrollado la Junta de Castilla y León en la iglesia de Santibáñez del Río (Doñinos, Salamanca) y a las actuaciones previstas.

En contestación a la iniciativa parlamentaria referenciada se informa:

1.- *¿Qué actuaciones ha desarrollado la Junta de Castilla y León en este edificio?
¿En qué fechas? ¿Cuál fue el coste económico?*

En el año 1984 se realizaron obras de consolidación de los muros de esta iglesia dentro de un proyecto de actuación en varios edificios religiosos de la provincia de Salamanca: la iglesia de Santa Elena en Ledesma, la iglesia de Santibáñez del Río, la iglesia de Nuestra Señora del Castillo en Macotera, el Convento de las Dueñas de Salamanca y la iglesia de San Pedro en Ciudad Rodrigo, lo cual supuso una inversión total de casi 100 000 €, de los cuales 23 336,07 € correspondieron a la actuación acometida en la iglesia de Santibáñez del Río.

En 2021 la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte contrató el diagnóstico de varios edificios de la provincia de León, Zamora y Salamanca, entre ellos la iglesia de Santibáñez del Río. El coste de dichos diagnósticos ascendió a 46 000 €. De la ficha de la citada iglesia se desprende que se trata de un edificio con deficiencias leves.



Por otro lado, a mediados de este año, el Ayuntamiento de Doñinos ha solicitado autorización para el ajardinamiento en el entorno de la iglesia. Se llevó a la Ponencia técnica de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Salamanca en la sesión de 26 de mayo, y se informó posteriormente al Ayuntamiento el acuerdo sobre la idoneidad de la instalación de riego en el entorno de los restos de esa iglesia, que en la actualidad no presenta humedades, ni patologías asociadas a la vegetación y al riego.

2.- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León realizar alguna actuación desde la fecha de hoy? ¿Por qué importe?

Según establece la normativa de Patrimonio Cultural de Castilla y León, son los propietarios y demás titulares de derechos sobre los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de Castilla y León los obligados a conservarlos, custodiarlos y protegerlos debidamente para asegurar su integridad y evitar su pérdida, destrucción o deterioro.

Con el fin de facilitar el cumplimiento de este deber, la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte convoca líneas de subvenciones destinadas a particulares y a entidades locales, y desarrolla programas de concertación con titulares y gestores. No consta solicitud respecto a esta iglesia.

Valladolid, 21 de noviembre de 2022.

EL CONSEJERO DE CULTURA,
TURISMO Y DEPORTE,
Fdo.: Gonzalo Santonja Gómez.